

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUALITY AND AGILITY QAS SERVICIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 30 de enero del 2012, siendo las 16H00, en las oficinas de la Compañía **QUALITY AND AGILITY QAS SERVICIOS S.A.**, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia del señor Christian Paúl Marín Limaico, titular de ochocientas noventa y nueve (899) acciones, Marco Aurelio Marín Limaico con una (1) acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Presidente de la Junta el señor Marco Aurelio Marín Limaico en su calidad de Director General y actúa como Secretario de la Junta, el Director Ejecutivo, Christian Paúl Marín Limaico.

Por estar presente y representado el 100% del capital social de la Compañía **QUALITY AND AGILITY QAS SERVICIOS S.A.**, y por existir el quorum estatutario, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, los accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2011;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2011 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasar a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

El señor Christian Paúl Marín Limaico, Director Ejecutivo de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2011. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011;

El Director Ejecutivo presenta a consideración de los accionistas el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2011. Ambos documentos son aprobados por la Junta General. No votan los administradores de la Compañía.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

Por unanimidad, la Junta General de Accionistas sugiere analizar la compensación de la pérdida en el siguiente periodo.

Pérdida en el ejercicio

US \$ 60,92

El Presidente levanta la Junta a las 19h00



Ing. Paúl Marín, MBA, MDP  
Director Ejecutivo/Accionistas/secretario



Ing. Marco Marín  
Director General/Accionista/Presidente